

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Salamanca, trimestre.... 3.50 Pesetas  
 Fuera de ella, trimestre.... 4.25  
 semestre.... 8  
 año.... 15  
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.  
**PAGOS ANTICIPADOS**  
 Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

IMPRESA  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO VI.—NUM. 1.232

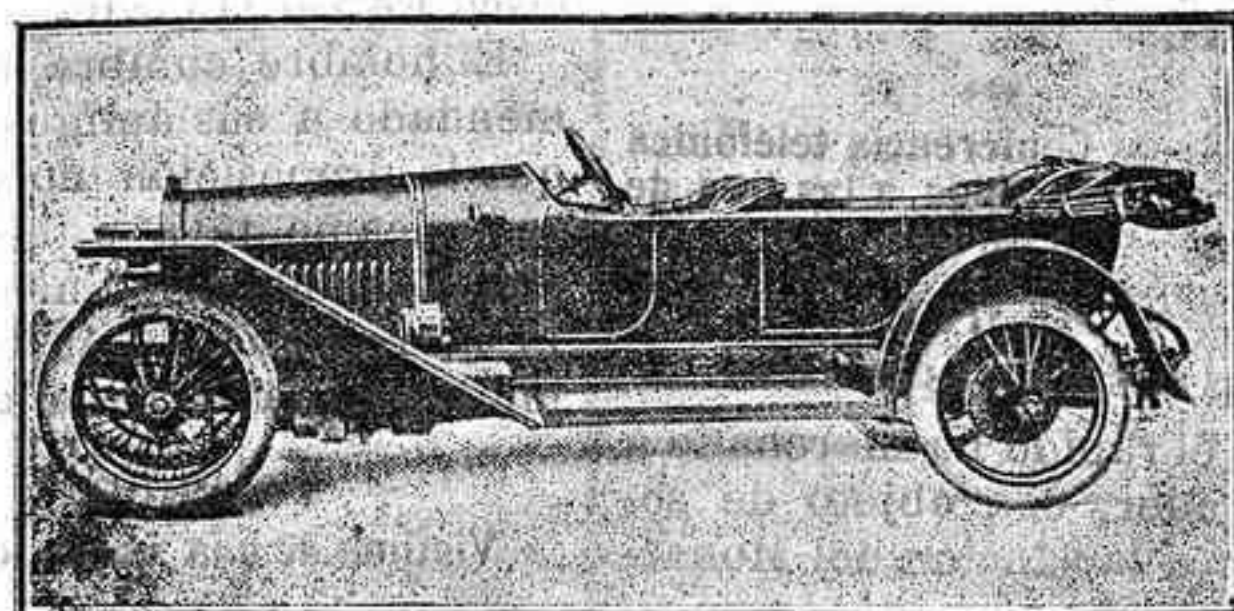
Jueves, 16 de Julio de 1914

TELÉFONO NÚM. 17.

## Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

DE  
HIJOS DE V. BOMATI



STOK MICHELIN

Stok de accesorios  
Mestre y Blatge.

Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gasolinas y demás accesorios.

Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

**L. RENAULT E HISPANO-SUIZA**

Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

## Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

## Dr. I. Maldonado

Consulta:  
de once a una.

Teléfono N.º 24.  
Pérez Pujol, 11,  
principal.

LABORATORIO DE BACTERIOLOGÍA  
Y ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc.  
Sero diagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann).  
Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

## ALMACÉN DE PAÑOS de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fabricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES  
ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCCURSALES

LA VIRGEN DEL CARMEN

## PATRONA DE LOS MARES

Todos los años, al aproximarse esa fecha del 16 de Julio, llena de encanto, de suavidad y ternura, indefectiblemente se renueva y revive en mí una de las más gratas impresiones que guardo de la vida de mar.

Coincide, además, con un tiempo y clima caluroso, enervante, abrumador, y su recuerdo viene a ser como un oasis refrigerante que recrea el alma, dulcifica el espíritu, vigoriza y reanima al corazón, alegrando con tantas ardeces y sequedades como lleva tras sí la vida del campo, la soledad de la aldea, el trajín de la siega con todas las demás faenas del estío.

Aquella placidez de los mares, aquel ambiente blanco y embriagador de las brisas, aquel cielo azul, que, riendo, se reflejaba en la inmensa superficie del Océano de las Indias en la mañana del 16 de Julio de 1897, lo contemplo desde aquí, lo ansio, parece que lo siento y me impulsa, sin remedio, a tomar la pluma y trazar su bosquejo en las cuartillas.

Navegábamos con rumbo a España, y después de haber dejado atrás el mar de Java y las islas de la Sonda, penetraba el trasatlántico *Covadonga* en ese Océano Indico de remembranzas históricas, de novelescas leyendas, de intrepides humanas, que nunca satisfarán bastante al curioso historiador.

Ese día era la fiesta de los marinos, de la Patrona de sus mares, de la Virgen del Carmen, la de sus amores, la del escapulario que sol-


citos guardan en sus pechos, como recuerdo sagrado que recibieran al embarcarse, de sus esposas, de sus madres, tal vez de sus propios hijos.

Puede asegurarse que la devoción a la Santísima Virgen del Carmen es hoy la más popular, la más extendida e introducida en el corazón del pueblo español.

En la sagrada enseña del escapulario hay besos de ternura depositados por ambas partes, lágrimas amargas de despedida al marino intrépido que surca los mares, al soldado valiente que lucha en Africa, y al emigrante decidido que se ve forzado al abandono de su hogar y Patria; es, pues, el escapulario un relicario perenne de devociones, de recuerdos, de impresiones, de añoranzas y puros amores.

Pero no divaguemos. Al lado de babor, sobre cubierta, artísticamente se había preparado elegante y sencillo altar, ostentando hermosa imagen de Nuestra Señora con su precioso Hijo, ofreciendo la santa insignia de aminorado escapulario.

La campana de abordó llamaba alegremente a todos los fieles tripulantes al santo sacrificio de la misa; los marinos francos de servicio iban apareciendo por las escotillas en traje de gala, como remozados por su limpieza, e iban a situarse en severa formación a su lado correspondiente; la oficialidad, con ese aire majestuoso que les presta el severo, al par que elegante traje de esqueta, situábase a la cabecera de sus subordinados. Algunas señoras y caballeros, con soldados repatriados, completaban el cuadro de fieles dispuestos a santificar aquel día con el más augusto sacrificio de nuestra religión.



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## Don Pedro Cuadrado Mendo

PERITO AGRICOLA  
que falleció en Salamanca el día 17 de Julio de 1913  
después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

*Su desconsolada viuda, doña Pilar Llorente; hijos, padres, madre política, hermanos, hermanos políticos, demás parientes y testamentarios,*

Suplican a sus amigos le encomiendan a Dios y asistan al funeral cabo de año que, en sufragio del alma del finado, se celebrará el día 17 de Julio del corriente año, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, de esta ciudad.

En dicho día 17 se celebrarán por el eterno descanso de su alma, funerales en las iglesias de Garcirrey, San Muñoz, Beleña, y misas en la capilla del seminario-colegio de San Cayetano, de Ciudad Rodrigo.

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Valladolid y Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Salamanca y Ciudad Rodrigo, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada a todos los fieles que otrezcan sus oraciones por el alma del finado.

El trasatlántico moderó su marcha, la campana dió el último toque y con la presencia del comandante del buque coincidió la del sacerdote en el altar.

Dos marinos, con guante blanco, ayudaban a misa y en el acto de la elevación de la Sagrada Forma, la campana, la sirena y el estruendo del cañón, formaron imponente y majestuoso coro, testimoniando ante el cielo y los mares, únicos testigos de aquella imborrable fecha, el respeto y amor de la Marina española a su celestial patrona la Virgen del Carmelo.

La suave brisa sostenía enhiesta la bandera roja y gualda de nuestra Patria y una multitud de banderines y gallardetes que adornaban los mástiles de nuestra embarcación.

Ha terminado la misa; mientras el sacerdote, de rodillas, recita las últimas preces, un viejo marino, cabo de cañón, ha metido su callosa mano entre su pecho y sacando por entre el uniforme un sudado y viejo escapulario que lleva a sus labios repetidas veces, en la última, el cronista, que no distaba de él más de un paso, oyó murmurar estas significativas palabras:

—¡Que yo los vuelva a ver!...  
Súplica ferviente, oración sincera, que como nacida del fondo de un corazón curtido en innumeras borrascas y luchas con el mar, envolvía en ella todo un mundo de aspiraciones y de anhelos.

La Virgen Santísima se conoce que oyó complacientemente su oración y la despachó benigna, como la de todos sus devotos que a ella acuden con confianza.

Al desembarcar en Barcelona, tres semanas después, lo primero que se echó a la cara aquel viejo marino en el muelle, fueron sus nietos, que gateando por sus encurvadas piernas, se le habían encaramado hasta el cuello y besándole, enloquecidos de contento, le atrobaban los oídos con estas palabras:

—¿Y qué nos traes, abuelito, de las Indias?.....  
.....  
.....

ABEL PEREGRÍN.

## El problema del saneamiento

V

Es ocasión de escribir, después de lo ya dicho en artículos anteriores, acerca de los medios que pueden emplearse para combatir la pública inmoralidad.

A ello vamos, pero con grandes desalientos, porque la experiencia nos enseña que suelen ser infructuosas estas campañas cuando se tropieza (y esto frecuentemente acontece) con la pasividad e indiferencia de las autoridades. No por esto desmayamos, que también la tenacidad y constantes esfuerzos de

beneméritos ciudadanos han logrado en otras poblaciones positivos resultados y éxitos de grandísima importancia en la represión del público escándalo y de la licencia impúdica en las calles y plazas.

¿Y no hemos de encontrar en nuestra ciudad un buen número de católicos que se preocupen de esta gravísima cuestión del saneamiento moral? ¿No hallaremos una veintena, diez, cinco, un sólo hombre de grandísima fe y de más grande corazón, dispuesto a trabajar sin descanso en esta obra importantísima de regeneración de Salamanca? ¿Se harán como sordos para no oír nuestras quejas, o como ciegos para no ver la inmundicia de la calle los celosísimos e infatigables vocales del Consejo diocesano de acción social y los de la Junta contra la trata de blancas y los de la Protección a la infancia y tantos otros piadosos católicos que pueden colaborar en la obra urgentísima de la limpieza moral pública?

Si operarios decididos y resueltos no han de faltar; fácil ha de ser la elección de los más competentes, ciegamente cumplirán las órdenes que les sean comunicadas y observarán los reglamentos y estatutos que les diere; pero hay que organizar antes la acción con arreglo a un plan en el que abundan los medios de prevención contra el mal sin que por esto se prescindan de los represivos que las leyes pongan a nuestro alcance.

Y es menester que la acción colectiva y la individual se auxilien y complementen y que las autoridades todas se entiendan para esta labor de saneamiento y de limpieza moral.

Nosotros sabemos lo que se ha hecho con grandísimos resultados en otras partes; conocemos el éxito alcanzado por algún conferenciante, que de pueblo en pueblo iba predicando contra la liviandad; tenemos noticia de lo que las Asociaciones católicas, contra la pornografía y las modas escandalosas, han conseguido; sabemos que las asociaciones protectoras de jóvenes cosechan abundantes frutos, luchando en el teatro, en el cine, en la calle, en la escuela, en la difusión de la buena prensa, de mil maneras, y siempre con entusiasmo; pero se hace preciso que alguien sea el organizador de esa campaña urgentísima, y que con su autoridad nos mande, y con su palabra nos aliente, y con su ejemplo nos estimule, que entonces serán muchos, muchísimos, los hombres de buena voluntad que cooperen en la obra del saneamiento.

De no hacerse esto, trabajamos aisladamente, pero según podamos, en empresa tan meritoria como es la de dignificar las almas y evitar que se pudran y corrompan los cuerpos.

P.

## Corporación municipal

La sesión de ayer.—Rescisión del contrato del alumbrado público.

A las siete de la tarde ocupó el sillón presidencial el alcalde, señor Marcos Martín, y declaró abierta la sesión.

Concurrieron los concejales señores Junquera, Díez Ambrosio, Mayorga, García y García, Isear, García Polo, Durán, García Barrado, Caballos, Criado, Núñez Alegría, Estefanía, Olivera, Anaya, Meca, Brizuela, González Domínguez, Pies, Santa Cecilia y Cabanillas.

Se aprueba el acta de la anterior, pasándose al despacho de los asuntos que figuran en el

Orden del día.

Acuérdase que pasen al examen y revisión del señor regidor síndico las cuentas definitivas rendidas por el depositario de fondos municipales, correspondientes al presupuesto de 1912.

De conformidad con el dictamen propuesto por la comisión de policía, se determina anunciar por el término de diez días el concurso para la adquisición de lámparas de filamento metálico, destinadas al alumbrado público.

Personal de consumos.

No habiéndose declarado la urgencia en la sesión precedente sobre la primera votación empatada, recaída en el informe de la comisión de consumos, relativo al nombramiento de dos matronas para el servicio nocturno del resguardo, se procede a verificar segunda votación respecto al primer extremo del expediente, que hace relación a la provisión de estos cargos.

Resulta aprobado por trece votos contra ocho.

A continuación, se somete a debate el segundo inciso, que contiene el dictamen y que se refiere a la manera cómo se ha de obtener la cantidad suficiente para el abono de esos sueldos.

La Comisión dictaminadora propone que se extraiga del fondo especial de consumos.

Intervienen en la discusión, oponiéndose a lo propuesto por la comisión, los señores Criado y Santa Cecilia, y hace la defensa del informe el señor Olivera.

No reproducimos las razones aducidas por cada uno de éstos en apoyo de sus respectivos puntos de vista acerca de esta cuestión, porque ya lo hicimos en la reseña de la sesión última.

Únicamente consignaremos, que el señor Santa Cecilia anunció alzarse del acuerdo que se tomara, si éste era de conformidad con lo indicado por la comisión.

El señor Meca pregunta a la presidencia que le informe acerca de la cuantía a que asciende el

fondo especial anual del cuerpo de consumos.

Contéstale el señor Marcos Martín, que, aproximadamente, a 2.500 ó 3.000 pesetas y que en lo que va transcurrido del año presente, supone que existirá un depósito de pesetas 1.500.

Suficientemente discutido este asunto, se procede a votarlo.

Toman parte en la votación 22 señores ediles; 11 lo verifican afirmativamente y el mismo número de modo negativo.

Como no se declara su urgencia, se aplaza la segunda votación hasta la sesión inmediata.

Solicita el señor Meca que para aquella sazón se haga un extracto comprensivo de los datos concernientes a la cuantía a que asciende ese fondo especial, y el señor Santa Cecilia pide que en ese estado se haga una completa separación de las cantidades ingresadas en el fondo por los conceptos de enfermedades y multas.

Nombramiento de contador.

Informe de la comisión de gobierno interior, sobre provisión de la plaza de contador de fondos municipales.

Son diez y siete los señores que la solicitan y los cuales reúnen las mismas condiciones, a excepción de don Vicente Ruiz Pérez y don Justo la Alhambra y Peña, que según expresión del señor secretario, tienen mayores méritos que los restantes aspirantes.

Se suspende la votación por cinco minutos, a fin de que los señores electores se pongan de acuerdo para practicar la elección.

Reanudada la sesión se procede a votar.

Lo ejecutan 22 señores concejales; diez lo hacen a favor de don Vicente Ruiz, once por la candidatura de don Joaquín Muñoz Ramírez (según nos hemos informado, residente en Cáceres), y aparece una papeleta en blanco.

No habiendo obtenido ningún señor candidato mayoría absoluta de votos, se reproduce la votación, resultando ambos con igual número de votos.

La presidencia propone que en vista de este resultado y no habiéndose declarado la urgencia de la provisión, proceda dejar este asunto para la subsiguiente reunión, en la que se practicaría la última votación.

Se oponen a esta proposición los señores Isear y Meca, y el alcalde ordena la lectura del artículo 93 del reglamento interior.

Según esa disposición es pertinente ejecutar otra votación en vista de que sólo había resultado una con empate.

Se verifica ésta dando el mismo resultado que en la primera.

Por lo tanto, queda nombrado Contador de fondos municipales don Joaquín Muñoz Ramírez.

Grupos escolares.

La comisión de Instrucción pública informa favorablemente respecto a la edificación de grupos escolares en los terrenos del antiguo cuartel de la Trinidad.

El señor Santa Cecilia pide que pase este asunto a informe de la Inspección provincial de Sanidad, y el señor Criado que quede ocho días sobre la mesa.

Se acuerda que quede hasta la próxima sesión pasando luego al Inspector provincial de Sanidad.

Se desestima la pretensión formulada por don Timoteo Muñoz, en reclamación sobre la valoración practicada por el Arquitecto municipal de los terrenos que de su casa de la calle del Doctor Riesco ha cedido a la vía pública.

Obras.

Concédense licencias para ejecutar obras, a la señora doña María Santos Mantecón, y a los señores don José Herrera Borrego, don Eusebio Sánchez, don Ignacio Escudero, don Florencio Marcos, don Ignacio Garrido y don Eduardo y Pablo García.

También se acordó sacar a subasta, a cambio de los materiales, el derribo de la casa número 10 de la calle de Bermejeros.

Rescisión del contrato del alumbrado público.

En nombre de la sociedad «La Electricista Salmantina», D. Carlos Luna Olavide, comunica al Ayuntamiento que, en vista de que durante los cuatro años que tiene de existencia legal el contrato que la Corporación concertó con la entidad que representa, para el sumi-



nistro del alumbrado público, aquélla había satisfecho escrupulosamente todas sus obligaciones y en cambio el Municipio, no lo había verificado de idéntico modo, como lo comprobaba el hecho de que la adeudase la cantidad de 92 763'91 pesetas, por el concepto indicado y en el tiempo que venía rigiendo el contrato, solicitaba su rescisión por falta de pago, señalando el término de 30 días para conceptuarlo rescindido.

El alcalde manifiesta que esta cuestión entraña suma importancia para la Corporación, y que debía declararse urgente su discusión, a fin de adoptar algún acuerdo.

El mismo criterio mantiene el señor Anaya; pero a propuesta del señor Santa Cecilia se acuerda que pase a informe de la comisión de Policía, para que emita urgentemente su dictamen.

Se aprueba el siguiente resumen de la recaudación obtenida por todos conceptos, durante el primer trimestre del ejercicio corriente.

Existencia en caja en 31 de Diciembre último, 2.312'74 pesetas; ingresos, 506.106'44; gastos, 496.137'75; en caja el 30 de Junio, 9.968'61.

Respecto a lo recaudado el pasado mes de Julio, comparado con el mismo mes del año precedente, resulta una diferencia en más de 4.807'87 pesetas.

Al administrador de consumos don Wenceslao Montero, se le concede un mes de licencia, para atender a la reposición de su salud.

Se da cuenta del informe emitido por el señor síndico, respecto a su gestión durante el presente período, en la comisión mixta de reclutamiento y reemplazo.

Respecto a la demanda que hace de una gratificación para el personal de las oficinas municipales que le han ayudado en su gestión, se acuerda que pase a informe de la comisión de Hacienda.

#### Consumos.

Importa lo recaudado desde la última sesión, 12.143'75 pesetas.

#### Periodo de iniciativas.

La presidencia ordena al señor Secretario que dé lectura a una sentida carta de nuestro eminente paisano el cardenal Almaraz, en la que su ilustre autor expresa su profunda gratitud y reconocimiento al pueblo de Salamanca, por el entusiasta recibimiento que dispuso a la peregrinación andaluza que en días pasados visitó nuestra población, de tránsito para Alba de Tormes.

Su eminencia, declara en su epístola sus acendrados sentimientos de amor a su patria chica, de claridad que siempre y en todo momento será de Salamanca.

Se acuerda que conste en acta el agradecimiento que la Corporación ha oído las cariñosas manifestaciones del cardenal Almaraz.

Igualmente se da lectura a una solicitud de varios vecinos de la calle de la Asadería, pidiendo el derribo de la valia que en la misma se encuentra emplazada, dificultando el tránsito del vecindario.

El señor alcalde manifiesta que ayer mismo se procedió al derribo que solicitan los peticionarios en su instancia.

El señor Meca recabó idéntica determinación para la que está obstruyendo la circulación por la calle St. Sol.

Resucita el señor Santa Cecilia una proposición que, a pesar del tiempo que va transcurrido todavía no ha dictaminado la comisión y la cual guarda íntima conexión con el asunto del alumbrado público.

Se refiere ésta al ofrecimiento gratuito que el obrero Dimas Ledesma, agradecido a la subvención que el Ayuntamiento habiéndole otorgado para perfeccionar su profesión en el extranjero, hizo a la Corporación de estudiar y formar un proyecto de alumbrado para la población.

Propone nuevamente este señor concejal que se recabe del sindicato obrero que con la mayor urgencia confeccione aquel proyecto para la municipalización de este servicio, comprometiéndose el Ayuntamiento a aceptarlo.

Así se acuerda.

#### Interpelación del señor Santa Cecilia.

El concejal obrero interpela a la presidencia acerca de lo ocurrido el anterior domingo con motivo de la venta a Salamanca de los hijos de los huelguistas bejaranos.

Manifiesta que tiene que decir algo sobre esta cuestión, porque contrasta notablemente el acuerdo que acaba de adoptar el Ayuntamiento mostrando su gratitud al Cardenal Almaraz por su hermosa carta, en la que se elogia entusiastamente la hospitalidad con que Salamanca acogió a los peregrinos andaluces, con la observada por las autoridades para con los niños que vinieron de Béjar hace cuatro días.

Si no se tratara de consumir una manifestación, se solicitó permiso de la autoridad para salir a esperar a los niños de Béjar, cosa esta innecesaria por no constituir un deber legal, como se demuestra con las recientes manifestaciones que durante estos últimos meses han desfilado por las calles de Salamanca, y a las que las autoridades han cooperado, saliendo a recibir a los expedicionarios.

En fin, por pura cortesía se recabó de la autoridad gubernativa permiso para el objeto indicado, informándola del itinerario que iban a recorrer las personas que fueran a recibirlos.

El gobernador, sin indicio ninguno, suspendió la mal llamada manifestación, accediendo luego, mediante la rectificación del itinerario que se le había propuesto.

Supongo que la presidencia celebraría alguna conferencia con el gobernador, a fin de adoptar ciertas medidas de previsión, pues toda la fuerza policíaca y la benemérita se hallaba sobre las armas y apostada en las avenidas de la población para impedir que penetrasen en ella los niños y sus acompañantes, y que únicamente caminasen en el punto de su destino, conforme al itinerario trazado, es decir, por la carretera, envueltos en polvo y abrasados por un sol calcinante.

Esto pudo originar un serio conflicto de orden público, porque la gente caritativa que marchaba con los desgraciados niños, se dio cuenta de que se les obligaba a ir por la carretera, ahogados por el calor y envueltos en las densas nubes de polvo que levantaba un ganado que en dirección opuesta caminaba.

Todas las calles se hallaban tomadas por la fuerza y la gente protestaba de que se tratase como a foragidos a los niños que venían a acogerse a la hospitalidad salmantina.

En estas escandalosas medidas de previsión tomó parte la Alcaldía, distraendo a la guardia municipal de su servicio, con objeto de que fuera a nutrir la fuerza gubernativa, en evitación de que sobrevinieran graves sucesos.

Esa conducta es muy censurada por Salamanca entera, porque no se trataba de realizar una manifestación, sino simplemente acudir a prestar auxilio a unos niños, que sin cul a ninguna, están sufriendo las consecuencias de un estado de cosas de que no son responsables.

Aquellos momentos eran más adecuados para llorar, que para prever ciertas contingencias, cuya ejecución habrían deshonrado a sus autores.

Por consiguiente, en nombre de los que concurrieron a la estación a recibir a los niños de Béjar, tengo que protestar aquí contra las medidas que tomó el alcalde.

El señor Marcos Martín contesta diciendo que sentía la protesta que acababa de formular el señor Santa Cecilia en nombre de los que esperaban en la estación a los niños bejaranos.

Declara que tiene un concepto nobilísimo de los obreros y que las precauciones que adoptó no tendían a mermar ni menoscabar la honradez del proletariado.

Afirma el señor Marcos Martín que para este objeto no celebró ninguna conferencia con el gobernador, pues tuvo conocimiento extraoficial de que la autoridad gubernativa había prohibido realizar aquel acto en la forma que se había solicitado, como asimismo que había modificado el itinerario que pensaba seguir la gente que acudiese a la estación.

Por lo que atañe a la comparecencia de la guardia municipal en las avenidas de la población, dice que acudió como siempre lo hace a los lugares y sitios en que se reúne la gente, de modo ninguno para hacer uso de las armas, pues se hallaban los guardias como meros espectadores.

Recuerda lo ocurrido en la plaza Mayor el día 1.º de Mayo, que no pudo cooperar la alcaldía a los fines de la justicia, porque sólo se encontraban en aquel sitio dos o tres números y no pudieron informar de lo acaecido, aunque abrigan el convencimiento de que aquellos lamentables hechos no los ejecutaron los obreros, sino elementos extrínsecos que se les incorporaron.

Por último, asegura que la guardia municipal concurrió el domingo a los sitios indicados sin otro propósito que el de informar acerca de lo que pudiera ocurrir.

El señor Santa Cecilia vuelve a usar de la palabra para mostrar su conformidad con que la alcaldía hubiera adoptado las medidas que ha expresado y con el objeto indicado.

Dice que la presidencia hace jus-

ta a los obreros respecto a que ellos no fueron los que rezallaron los actos vandálicos del pasado día 1.º de Mayo, sino gentes extrañas y enemigas de la clase trabajadora.

Repitió el señor Santa Cecilia sus precedentes manifestaciones, y lo mismo hace la presidencia, haciendo constar que de la conducta que observó en expresado día no puede inferirse agravio ni ofensa ninguna para la clase proletaria, ni para los que fueron a la estación.

El señor Brizuela propone que acuerde la Corporación haber visto con disgusto la conducta seguida por las autoridades en este asunto. La alcaldía dice que no admite esa moción, por considerarla antilegal, y el concejal proponente, en vista de ello, solicita que conste en el acta su protesta.

Se adhieren a esta protesta los señores que integran la minoría republicana.

El señor Santa Cecilia dice que el Ayuntamiento tiene medios de desagraviar a los niños bejaranos, invitándoles a una merienda en la Chopería, y la cual correrá a cargo de la Corporación.

Así se acuerda. Se concede a los concejales Anaya y Criado dos meses de licencia, y después de varios ruegos de íntimo interés que formulan los señores Anaya, Meca, Olivera y Estafanía, se levanta la sesión.

### Asuntos mercantiles

Esta noche, a las diez, y en el domicilio social de los Dependientes de Comercio, celebrará reunión la Junta directiva de esta Sociedad con asistencia de los señores nombrados para formar la comisión encargada de llevar a cabo las gestiones necesarias para la creación de una escuela de Comercio en esta ciudad.

Dado a las gestiones del señor Pérez Ojiva, le ha sido concedida, por el ministerio de Fomento, una subvención de 1.000 pesetas a la Sociedad de Dependientes de Comercio e Industria.

Nos consta que los trabajos llevados a cabo por la Sociedad de Dependientes de Comercio, que se refieren al cumplimiento en esta provincia de la ley del Descanso dominical, van muy adelantados, y es seguro que el éxito más completo ha de coronar esta labor digna de todo encomio. Dentro de breves días nos ocuparemos con la extensión que merece de asunto tan importante; por hoy nos concretamos a dar un aplauso a la Junta directiva de referida ciudad por su labor, que hoy es secundada por todas las clases sociales, incluso la de jefes, de la cual un 70 por 100 han firmado una hoja uniendo su petición a la de los dependientes.



Atenaceado por el dolor, atormentado por el sufrimiento: tal es el modo como puede representarse al hombre que tiene mal estómago al hombre que digiere mal. De todos los actos fisiológicos, el que más influye en el estado moral nuestro es la digestión: ésta nos pone tristes ó alegres, taciturnos ó locuaces, confiantes ó desanimados, sin que nos enteremos de ello, sin que podamos evitarlo.

Vosotros, los que tenéis quejas del estómago, los que no podéis disfrutar de los placeres de la mesa, el único capaz de subsistir cuando todos los otros nos han abandonado, experimentad las Pildoras Pink: os librarán de las malas digestiones que os atormentan; en poco tiempo curará vuestro estómago; os fortaleceréis y recuperaréis el buen humor que únicamente las buenas digestiones procuran.

### Pildoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las cajas.

## Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

#### Madrid.

##### Ley promulgada.

La Gaceta de hoy publica la nueva ley referente a la rebaja del impuesto sobre azúcares.

##### Bergamín a Valladolid.

Acompañando a toda su familia ha salido para Valladolid el ministro de Instrucción pública, en cuya capital castellana se pasará la mayor parte del verano.

Desde esta población vendrá el señor Bergamín frecuentemente a Madrid, con objeto de despachar los asuntos de su departamento.

##### Viaje de Echagüe.

En la próxima semana saldrá para San Sebastián el ministro de la Guerra, general Echagüe.

Permanecerá en la capital donostiarra de cinco a seis días.

##### Desafío de dos periodistas.

En la Ciudad Lineal han dirimido sus diferencias y ventilado sus agravios, esta mañana, por medio de las armas, los directores de *La Tribuna* y *El Parlamentario*, señores Cervantes y Antón del Olmet. En el primer asalto quedó fuera de combate el señor Olmet, que resultó herido en la cara.

Los adversarios se reconciliaron en el lugar del desafío.

#### Tetuán.

General a la Península.—Llegada del general Weyler.

Ha salido para Madrid el general Milán de Bossch.

Sin ningún incidente se ha verificado el relevo de las fuerzas que guarnecen las posiciones.

A Laucién ha subido el regimiento de Mallorca, regresando a la plaza de Wad-Rás.

Las fuerzas del de Llerena han reemplazado en Río Martín al regimiento Arapiles.

A la una de la tarde llegó el general, siendo recibido por Marina en Rincón de Medik.

Ambos generales se trasladaron en automóvil a esta plaza.

Una compañía del regimiento de Saboya que hallábase formada en la plaza de España, tributó al general Weyler los honores debidos a su jerarquía militar.

Después de revistarle, se trasladó el exministro de la Guerra al palacio residencia del alto comisario, en el que se hospeda.

A continuación se celebró una brillante recepción a la que concurrieron todos los jefes y oficiales de la guarnición. Ha manifestado el general Weyler, que su excursión por la zona española no tenía más finalidad que la de estudiar la táctica militar que se viene desarrollando.

Después de la recepción, visitó, en compañía del general Marina, algunas posiciones.

#### Méjico.

##### Dimisión del Gobierno.

A las cuatro de esta tarde, se dará lectura, en el Congreso, a la dimisión del presidente de la República.

Esta noticia es oficial, lo mismo que la referente a la dimisión del Gobierno.

En el entretanto, el general Carranza se pondrá al frente de los constitucionalistas, para ejecutar el ataque a San Luis de Potosí y Aguascalientes.

Se sabe que el asesino general Villa, ha adquirido una ex-

traordinaria cantidad de municiones, para tomar a Juárez y hacer sitio a Méjico.

#### París.

##### Poincaré a Rusia.

El jefe supremo del Estado francés, acompañado del presidente del Consejo de ministros y del consejero de Negocios extranjeros, ha marchado a Dunkerque, en cuyo punto embarcará para Rusia.

A los expedicionarios los ha despedido el Gobierno, las autoridades y todo el elemento oficial.

\*\*\*

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

#### Madrid.

##### Las mesas de las cámaras.

En el rápido ha marchado a Santander, con objeto de someter a la sanción del Monarca, los proyectos de ley últimamente aprobados, el presidente del Congreso, señor González Besada, el diputado señor Acacio y el oficial mayor de este cuerpo colegislador, señor Gamborena.

Por la tarde, saldrá para el mismo punto la mesa del Senado, constituida por los señores marqués de Portago, Prats y Raniero.

##### El ferrocarril directo a Valencia.

Comentando el presidente del Consejo de ministros la actitud en que se ha colocado Valencia contra el Gobierno, por no haber aprobado las Cortes el proyecto para la construcción del ferrocarril directo a Valencia, la ha calificado de ingrata, porque aquél hizo cuanto pudo para que se discutiera y aprobase, pero sus propósitos fracasaron ante la multitud de enmiendas que se formularon al proyecto.

Ha declarado que en las primeras sesiones que se celebren en otoño será aprobado el indicado proyecto.

Nos ha participado el señor Dato, que había telegrafiado al ministro de Marina para que dispusiera, con motivo de las fiestas que se van a celebrar en Valencia, el envío de un buque de guerra a aquel puerto.

Los periodistas que diariamente asisten a la presidencia a conferenciar con el Jefe del Gobierno, han cumplimentado a la esposa y una de las hijas de éste, que celebran hoy su fiesta onomástica.

#### La crisis.

Los amigos del presidente del Congreso que han acudido a la estación del Norte a despedirle, han declarado que la crisis se planteará muy pronto, saliendo del ministerio el marqués de Vadillo.

Para sustituirle se ha indicado al conde de Esteban Collantes.

Respecto a la oposición del gobernador civil de Barcelona para ocupar el cargo de magistrado del Tribunal Supremo que queda vacante por el pase a la fiscalía de este alto tribunal, del señor Canedo, han dicho que consideran como muy probable que el señor Andrade desista de la actitud yendo a desempeñar la expresada magistratura.

#### Larache.

##### Visitando las posiciones.

El general Fernández Silvestre, en unión del conde de Romanones, han recorrido los diez y siete kilómetros que separan esta población de Tetlatz.

En esta posición recibieron a los tabores de la policía indígena, y a los jefes más notables de las cábilas reciente-

mente sometidas a la protección española.

Después se dirigieron a Alcira, y el general Fernández Silvestre despidió al conde en el límite del territorio español.

#### Barcelona.

##### La estatua de Ferrer.

El «emperador del Paralelo» ha concedido el *pase exequatis* a los concejales radicales, para que presenten una proposición pidiendo la erección de un monumento al autor de la semana sangrienta, Francisco Ferrer Guardia.

El hombre cumbre ha recomendado a sus amigos ediles, que la proposición no se limite únicamente a este sicario, sino a cuantas víctimas produjo la represión maurista con motivo de la semana trágica.

#### Valencia.

##### Víctima de una imprudencia.

Hal'ándose cargando un carterucho de carabina un vecino del barrio de la Marinería, tuvo la desgracia de que explotase, prendiendo fuego a las ropas de un hijo suyo de corta edad, que estaba acompañando a su padre.

Este inmediatamente acudió a apagar las llamas que envolvían al niño, y las cuales también se propagaron a él.

El niño se encuentra moribundo y el padre víctima de gravísimas quemaduras.

#### Gijón.

##### Me quedades visita un acorazado.

El jefe del partido reformista republicano y cuasi monárquico, ha visitado el acorazado *España*.

Al entrar en el barco, fué recibido por la oficialidad y una sección de la marinería, que le hizo los honores.

Recorrió todos los departamentos, a excepción del de máquinas que lo visitará hoy.

Melquiades ha hecho grandes elogios de este barco de guerra.

Prensa Asociada.

## Acto de gratitud

Sr. Director de EL SALMANTINO.

Muy señor mío: De su bondad nunca desmentida he de solicitar dé cabida en las columnas de su digno periódico a las adjuntas cartillas, para demostrar, siquiera en parte, nuestro agradecimiento a usted y demás señores que tan desinteresadamente han llevado a cabo la obra más humanitaria que puede registrarse en los tiempos presentes. Quedando siempre a sus órdenes humildemente un matrimonio pobre, pero sin olvidar nunca a sus bienhechores.—Gabina Marcos. Luis Romero.

Ya saben, porque en estas columnas se publicó, que el 7 de Marzo del pasado año la Providencia nos deparó tres niños de un solo parto. Nuestra situación, poco envidiable, por depender del trabajo de un triste zapatero, y la del otro, el propio de su sexo. Contábamos ya con otros cinco hijos, y el nuevo alumbramiento de tres gemelos, lo consideramos como una gran desgracia, por tener que recurrir a ingresar a aquellos seres en una casa de misericordia, y siguiendo la Providencia siendo su guía, sin poder la madre retenerlos en su regazo como fueran sus ducesos.

Esta era la situación de los dieciséis en aquella fecha, triste y memorable por tratarse de trozos de nuestro corazón. Este pueblo caritativo se apresuró, con palabras de aliento y consuelo a remediar nuestra situación intranquila, llevando ropas y otras cosas en aquellos momentos difíciles.

La prensa se ocupó también, y en medio de este estado surge y se reúne la junta local de protección a la Infancia, que con acto de altruismo, nunca visto, en el momento acordó probar entre sus miembros a una de las tres criaturas, que por suerte le tocara, y seguir trabajando para invitar al vecino



dario contribuyera con una cuota durante 15 meses, en ayuda de un matrimonio menesteroso, y en bien de tres criaturas inocentes, para que no corriesen el riesgo de andar por esos mundos y casas destinadas a tal fin.

La iniciativa de esta junta dió el resultado que movió a sus vocales a tal empresa, que sin tener en cuenta posiciones ni partidos, han contribuido durante todo el tiempo para lactar a dos, con un esmero cual si fueran sus propios hijos.

Ella se encargó de cobrar y administrar los fondos, pagando por meses con un celo digno, sin escatimar molestias y trabajos que todo esto produce. La excelentísima Diputación provincial, donó una cantidad para ayuda de la crianza de las dos niñas, gracias al ilustre hijo de este pueblo y diputado provincial, don Rogelio Miguel del Corral, que siempre, acude a remediar las necesidades de sus representados y que la Diputación por unanimidad se asoció a su ruego.

Ante estos hechos, poco comunes, y no pudiendo testimoniar de otro modo señor director, nuestro agradecimiento (aunque en nuestro corazón quede grabado el nombre de todos y cada uno de los favorecedores), acudimos soñitos a usted, para que estas líneas, escritas por personas inodectas y regadas con lágrimas de ternura, sirvan para demostrar la consideración a que quedamos, primero, a su digno periódico, por haberse ocupado contribuyendo a estimular a sus lectores, a la obra realizada; a esta junta local de Protección, por el pa o y los esfuerzos realizados a tal fin; a la excelentísima Diputación por su donativo y muy especialmente a su digno miembro, señor Corral; a los señores que contribuyeron con la junta a la suscripción y a todas las demás personas que nos han proporcionado ropas y otros efectos; a las nodrizas de las niñas que sin miedo a calores y frios, han dado pruebas de saber cumplir sus sagrados deberes.

Gracias a todos, que es lo único que os podemos ofrecer con lágrimas en los ojos, por vuestra inmensa obra. Gracias por las dos cartillas de Provisión, que como remate habéis regalado a nuestros dos hijos supervivientes. Nosotros nada podemos, pero legamos a nuestros dos hijos favo ecidos, un cuadro con los nombres de todos, pintado por la ilustrada maestra e hija de este pueblo doña Inés Egido, y grabado por el culto comandante del puesto señor Casquero, para ya que nosotros no podamos serles útiles, mañana ellos conserven como recuerdo el nombre de sus bienhechores.

Dios se lo premie a todos. De usted, señor director, q. b. s. m.

LUIS ROMERO G. BARCO  
Villavieja, 14-14-7-1914.

De sociedad

Han salido:  
Han llegado:  
De Béjar, nuestro muy querido amigo el ilustrado maestro de primera enseñanza, don Julio Núñez Rodríguez.

—De San Sebastián, doña Dolores Delgado, acompañada de su encantadora hija Esperanza y de su hijo Pepe.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36  
GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

—Hoy celebra su fiesta onomástica la distinguida y bella señorita Carmen M. Argenta.

—Nuestro particular y querido amigo don Félix Orezana, ha sido nombrado representante en esta capital de la poderosa sociedad de seguros de vida «Imp. Real Priv. Assicurazioni Generali di Trieste».

Reciba nuestra afectuosa enhorabuena, al mismo tiempo que le deseamos muchas prosperidades en su nuevo cargo.

—Mañana se cumple el primer aniversario de nuestro querido y

malogrado amigo, el caballero cristiano, modelo de padres y esposos amanísimos y de ciudadanos intachables, don Pedro Cuadrado Méndez.

A su distinguida y doliente familia, y muy especialmente a su señora viuda, padres, hijos y hermanos, renovamos en tan triste fecha la expresión sincera de nuestro profundo sentimiento, pidiendo a nuestros lectores una oración por el alma del inolvidable finado.

—A la lista de Cármnes que en el día de hoy celebran su fiesta onomástica, tenemos que añadir a las distinguidas señoras de Maldonado (don Iligo), Santiuste, Sanz Ortuño y Alonso Gombau, y las señoritas de Zatarain, Peralta, Wincer, Baltrán de Hiredia, Prada, Beato y del Yerro.

Por los niños de Béjar.

Subscripción.

Accediendo gustosísimos a la demanda que nos ha dirigido el centro social «Federación Obrera», para que abriéramos desde estas columnas una subscripción dedicada a remediar la aflictiva situación de los niños de los huelguistas de Béjar, que residen en esta capital desde el domingo próximo pasado, y que bajo la sombra de su hospitalidad, han de cobijarse hasta que el conflicto promovido en la vecina ciudad termine, desde hoy cuantos salmantinos quieran contribuir a esta obra de caridad tienen abiertas las columnas del periódico, para consignar en ellas sus nombres, que se perpetuarán en el corazón de los niños socorridos y contribuirán al enaltecimiento de la nobilísima Salamanca.

He aquí los nombres de los donantes:  
Don Diego Martín Veloz, 25 pesetas, un salmantino, una libra esterlina.

Religiosas

En el Carmen de Abajo.

[Gloria a la Virgen del Carmen] ¡Qué hermoso y solemne ha sido el triunfal paseo que la Santísima Virgen del Carmen, acompañada de centenares de devotos, dió esta mañana en el solemne Rosario de la aurora!

A las tres y media celebró el santo sacrificio el director de la Venerable Orden Tercera, don Angel Garcia, y distribuyó la sagrada comunión por espacio de media hora. Inmediatamente se organizó el rosario de la aurora; los numerosos fieles que asistieron iban en dos filas de dos en dos.

Cantóse por todos los fieles el santo Rosario. Detrás de los fieles iba la imagen de la Santísima Virgen del Carmen en hombros de hermanos de la Venerable Orden Tercera.

Recorrido el itinerario señalado volvió a la procesión a la capilla, e inmediatamente se celebró el santo sacrificio y se distribuyó la sagrada comunión a multitud de fieles, en número de unos 1.200.

NOTICIAS

Multas. Por el teniente alcalde de semana han sido multados: Ma-

nuel González, por conducir un coche a gran velocidad, con 10 pesetas; José Moreno, por transitar con una bicicleta por los paseos públicos, dos pesetas, y Máximo Rey, por estropear los jardines de la plazuela de San Justo, dos pesetas.

Extinción de incendios.—Hemos sido atentamente invitados, por el delegado de la Minimax Central Española, don Isidoro Salazar, para asistir a las pruebas de extinción de incendios con los aparatos portátiles «Minimax».

El acto se realizará, mañana a las siete de la tarde, en uno de los patios del Colegio de María Auxiliadora, establecido en la calle del Padre Cámara, cedido galantemente por el reverendo padre director de la obra de don Bosco.

Para presenciar dichas pruebas han sido invitadas además de las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, varias entidades y otras distinguidas personalidades.

Daremos cuenta del resultado a nuestros lectores.

De Vitigudino.—Mercado del día 14: Trigo, 46 reales fanega; centeno, 41; cebada, 30; algarrobas, 39; garbanzos, 145; patatas, 8 reales arrobas; bueyes, 1950 uno; novillos, 200; vacas, 950; cerdos de un año, 250; ídem de seis meses, 180; ídem al destete, 70.

Programa de las obras que ejecutará hoy jueves, la banda provincial en la Plaza Mayor, de nueve a once de la noche:

- 1.º El Gitanillo, (pasodoble), J. Mastra.
2.º Prim r Boston, (vals lento), C. Worsley.
3.º El señor Joaquín, (balada y alborada de la zarzuela), M. F. Caballero.
4.º Baldo-Maita, (polka), Milfager.
5.º La Baturrica, (jota), Soutullo y Andreu.

LA HERNIA Y EL VENDAJE PRIM

Si quiere proporcionar el bienestar que no ha podido lograr con el uso de malos aparatos que nunca le han retenido la hernia, debe usar el VENDAJE PRIM, el que le garantiza la sujeción perfecta de su hernia sin entorpecer de ninguna clase.

Consulta a ensayo en Salamanca el 18 y mañana del 19 del actual, en Hotel Pasaje.

16 y 17 en Valladolid, Hotel Inglaterra.

Precios: 50 y 60 pesetas, para mayores, y 25 para niños.

Piernas y brazos artificiales y toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección del cuerpo y piernas.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapor «P. de Satrustegui»

Salida de Lisboa el 20 de Julio, aceptando pasajeros y carga para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para carga y pasajeros dirigirse por carta a los Agentes de esta Compañía en Lisboa, Henry Burnay y Compañía, o a su correspondiente en Salamanca, Agustín Morales delos Rios, calle de Don Francisco Montejo, número 12.

El Comerciante

que no se anuncia parece que ha desaparecido por quiebra o por defunción.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones.

Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca

SASTRERIA COIMBRA

CORRILLO, 19

Grandes surtidos en géneros ingleses y del país. Confección esmerada. Precios sin competencia.

Neurastenia, Desequilibrio nervioso, Desnutrición, Anemia, Tuberculosis, Melancolía, Embarazos difíciles, Crianza etc. etc. se curan con el nuevo producto

Neurastól GRANULADO ESPINAR

(Registrado) 4 ptes. bote. Sancionado por los principales médicos de España. De paladar exquisito soluble en agua, vino o cerveza.

Al por mayor J. G. ESPINAR.— Sevilla y principales Droguerías de SALAMANCA. Ventas: Farmacias y Droguerías.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos. Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piedras de aillar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

DE OCASION.—Se vende colección completa del «Mundo Gráfico». Informarán en la Administración de este periódico. 8-5

SANTIAGO PISO Albañil.

Hace y reforma toda clase de obras a precios sumamente económicos. Especialidad en azotes, escaleras a la catalana y toda clase de cementos armados. RUA, 33.—SALAMANCA

Lecciones de Francés, Alemán, Latín, o de cualquier asignatura del Instituto por profesor particular. Informarán en la administración de EL SALMANTINO.

Se vende una máquina dinamo eléctrica y una caldera. Puede verse, marchando. Información, en la conserjería del Teatro Liceo.

Urberuaga de Ubilla

Marquina (Vicsya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidanse memorias y guías. Se reparten gratis.

Doctor Muñoz - Orea

EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL. Consulta: de once a una de la mañana solo los jueves, hasta 1.º de Septiembre.

El mejor medio de propaganda es el anuncio en los periódicos.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA. PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID. CONSULTA DE DIEZ A UNA. Rna, 36, pral.—Salamanca.

Relojería y Optica

Relojes de todas clases y precios. Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopía, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo. PEDRO JUANES 26, C. Arca Barrado, (antes) Rúa, 26

NO HABRÁ CALVOS USANDO «CAPILAR AMERICANO»

El éxito más grandioso contra la calvicie y enfermedades del cuero cabelludo. Loción limpia, agradable, energética, inofensiva y finamente perfumada. Gran tónico del cerebro.—Única en el mundo que se APLICA GRATIS en prueba de sus buenos resultados, en la American Clínica, Ronda San Antonio, 102, Barcelona. DESARROLLADOS POR OTROS ESPECIFICOS, DESCONFÍADOS, 1.000 pesetas se apuestan a que sale el cabello.—Venta en las droguerías de don Justo Avila, San Justo, 2, e Isla de la Rúa, 4. Precio, 6 pesetas frasco.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matias Ludeña.

Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

CHOCOLATE DE LA TRAP. FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULLOO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández. Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetos, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten. Naval Moral de la Mata (Gáceras)

EL NITRATO de CAL o de Noruega. es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia. Para informes a Otto Medem VALENCIA. Barcelona -- Bilbao -- Sevilla -- Málaga -- Alicante.

Balneario de Santa Teresa AVILA. Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. El mejor sanatorio de verano. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis, etc. Inauguración de la nueva sección de hidroterapia, de la luz eléctrica y de un magnífico salón con teatro. Servicio completo de desinfección, coche de la casa. TEMPORADA: 20 de Junio a 20 de Septiembre. Pidanse folletos gratis al Administrador : : : :

Interesante a los Sres. sacerdotes. Con motivo de dar mayores facilidades a su numerosa clientela, José Cabrillo Mayor ha establecido en esta ciudad una importante fundación de campanas, que es sucesora de la muy acreditada de Villanueva de la Serena, propiedad de don Alfredo Villanueva Linares e hijo José Cabrillo Mayor. En estas casas se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y entutelles; yugos de madera o de hierro, badajos, cojinetes de bronce fijos o de volante; dirigen los trabajos de montar o desmontar las campanas de sus respectivos sitios, siendo esto gratuito, con aparejos de su propiedad. Las campanas se cobran a plazos. Pidanse catálogos a José Cabrillo Mayor: Avenida de Canals, número 47, Salamanca.

COLORES TANGO. CASA MONTERO. Para ENTRETENIMIENTO Y VERANO ha recibido un espléndido surtido en lanas CANALON y sedas en colores modernistas. Velos, Mantillas, Echarpes, Faldas barreras de seda desde DIEZ pesetas, Ropa blanca, Equipos para novias y recién nacidos. LONJA, 13 y 15, SALAMANCA

Aborta Carbunclos DURAN. Sin quemar, sajar, cauterizar, ni aun escarificar. Especifico del farmacéutico CLEMENTE DURAN DOCTOR FULIDO, número 4. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Lucas Hermanos (Camisería). Surtido completo de artículos de alta novedad y de la tem orada. Sombreros de paja para caballero. LUCAS HERMANOS (CAMISERIA) — FRENTE AL TEATRO LICEO. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro

LA HISPANO-SUIZA, MARCA ACREDITADA DE AUTOMOVILES, muy en breve pondrá a la venta el tipo cuatrocilindros con carrocería, doble-faetón, torpedo para cuatro plazas, capota parabrisas, faros, faroles, generador y bocina, al precio de SIETE MIL PÉSETAS. REPRESENTANTES EN LAS PROVINCIAS DE SALAMANCA Y ZAMORA BOMATI Y MALDONADO Calle de Zamora, números 57 y 59.—SALAMANCA.—Teléfono núm. 62



# LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado 1.250.000 —  
Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España. — Director en la provincia de Salamanca:

**Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

## ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aición de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillone, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al costado o a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca «San Vicente». Blanqueo en alta escuela con perfecta elaboración en rizos y pintados.

Única en España: No confundirla con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.



## BÑOS Y AGUAS TERMALES SULFUROSAS DE RETORTILLO

(SALAMANCA)

Temperatura natural, 46 y 112 grados constantes.  
Caudal constante, 212 litros por minuto.

PIDA USTED GUÍAS, QUE SE ENTREGAN GRATIS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL BALNEARIO

Especialísimas estas termas contra todas las formas del Reumatismo. Tratamientos mercurial y termal contra la sífilis (único completo y de verdadera eficacia.) Catarros del aparato respiratorio (eficacísimas estas aguas.) Catarros de los aparatos genito-urina-rios, digestivo, etc. Parálisis generales y locales. Mielitis, histerismo, epilepsias, enfermedades de la piel, tuberculosis y en cuantas enfermedades están indicadas las aguas *termales sulfurosas*.

Completamente nuevo, montado este magnífico Balneario a la moderna, duchas de todas clases, pulverizaciones, inhalaciones, estufa, etc., etc., está a la altura de los mejores de Europa. Dirigido por un señor médico director numérico del cuerpo de Baños. Magníficos hospedajes.—Servicio telegáfico.

BILLETES ECONOMICOS DEL FERROCARRIL AL APEAERO DEL COLLADO, LINEA DE SALAMANCA A PORTUGAL

## Tres medicamentos preciosos.

**Píldoras laxantes antiopoplé- ticas de Anaya**, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—**Unguento Anaya**, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—**Píldoras febrífugas de Anaya**, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etc. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de **D. Gregorio S. Camián**, PLAZA MAYOR

## Balneario de Calzadilla de Campo

### Aguas sulfurado sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago e 1 las pirosas, acedías, catarros, úlceras del estómago vómitos y estreñimiento.  
Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis; utícolis, etc.)  
Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.  
El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.  
Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal  
CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Director en Salamanca:

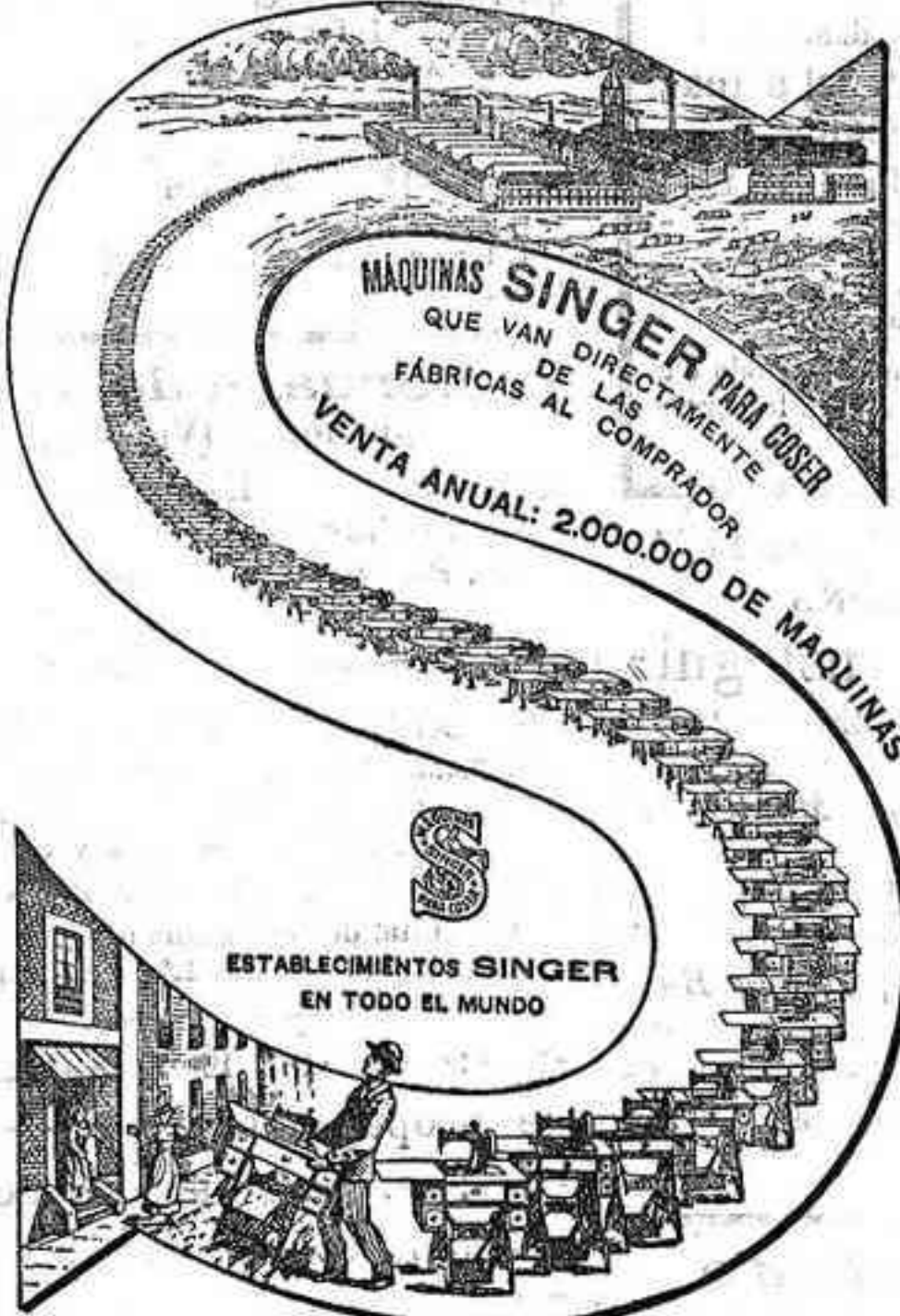
**D. N. ANDRES P.-CARDENAL**

Plaza de la Libertad.

### NUEVO ESTANTE A PEDAL

## FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

## SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: **Pérez Pujol, 1**

Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez Ocaña, 25.—Peñaranda Bodegones: 14.

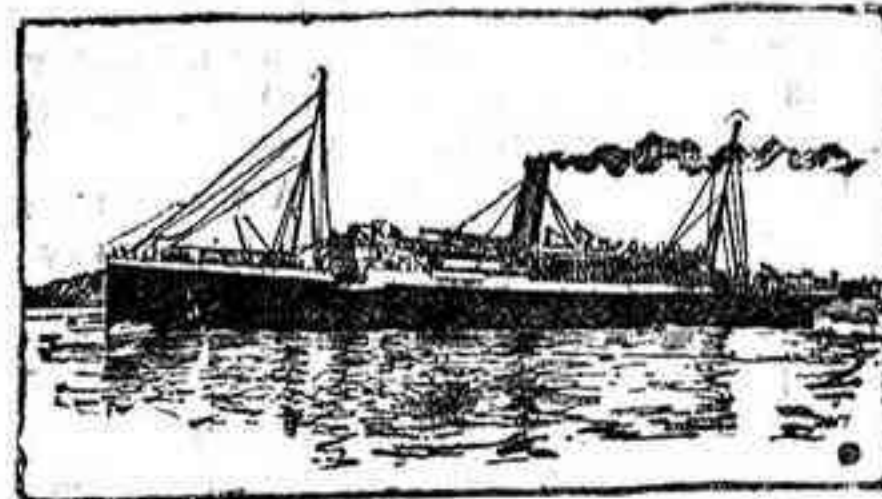
## El Salmantino Adelanta

Ofrece **Es muy económica** su tarifa de precios para encargas, anuncios, reclamos, asuntos de propaganda industrial, etcétera. **El Salmantino** es, por último, el diario que mayores ventajas ofrece, en cuanto al costo de suscripciones.

## BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto. **PRECIOS MAS ECONOMICOS QUE LOS DE OTRAS FABRICAS**  
**Calle de la Fe, núm. 2**  
o plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO

R. M.



S. P.

## MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

	Penetas
11 Julio. .... Aragón.....	81
25 Julio..... Amazón.....	81
1 Agosto..... Araguaya.....	81

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase. NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje. — seis — cuarto pasaje. — dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

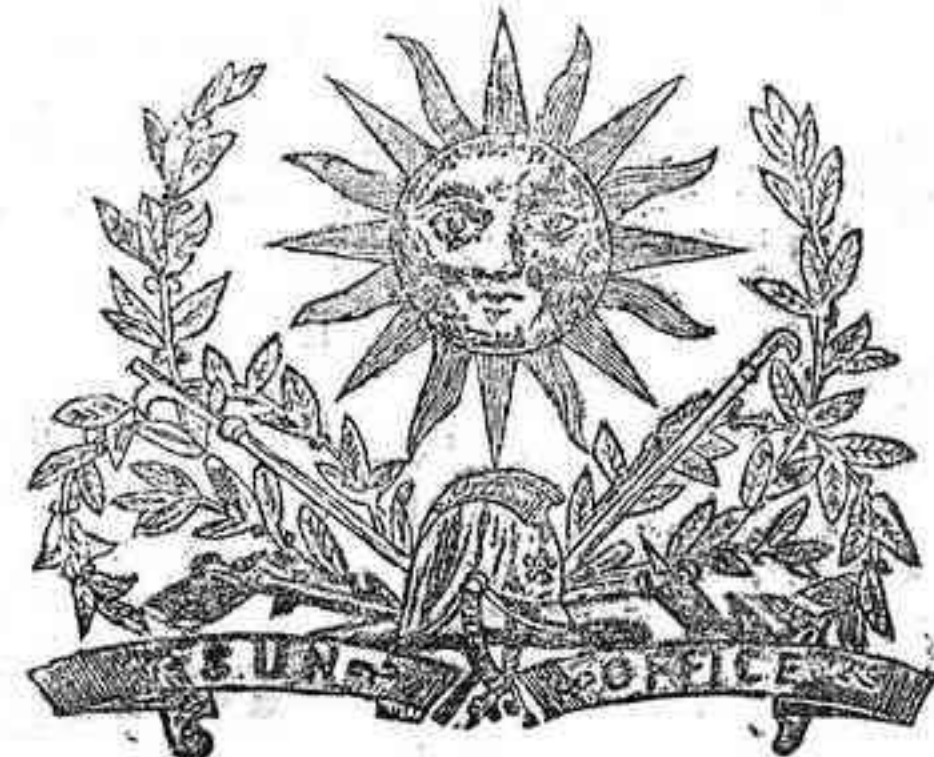
Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Desado y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: á Río Janeiro y Santos, 20 libras, y á Buenos Aires, 25. Clase intermedia: á Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras. Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase. La conducción á bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

MUY IMPORTANTE.—El equipaje de los pasajeros que embarquen por el puerto de La Coruña no está sujeto a registro en los fieltos de consumos, y será transportado gratuitamente á bordo, desde las estaciones del ferrocarril, automóviles y coche de línea.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

SUN



## INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo  
FUNDADA EN LONDRES EN 1710

Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000 o sean a la par. 60.000.000  
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000. 36.750.000  
Sun fondos exceden de L. E. 3.100.000. 77.500.000  
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900. 1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca. Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1914. REPRESENTANTE EN SALAMANCA

**Bienvenido Fernández**  
CONJUE DE ROMANONES, 27

## IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**  
**BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA**  
NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

## MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBA AZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirijirse con detalles á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

## ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorrágicos secretos recelentes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:  
Droguería Fuentes, Plaza del Corriño, 22  
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES

DEL **Dr. ANDREU**

Pídanse en las farmacias

## ASMÁTICOS

usando los **CHARRILLOS, PAPELES AZÚCARES** del mismo **AUTOR**.

que curan al **ASMA** al instante, por **simple uso**